



DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO No. 680014003020-2021-00741-00

En atención al correo electrónico de fecha 23/01/2023, este Despacho **ORDENA REQUERIR** a la Dra. HEIDY JULIANA JIMÉNEZ HERRERA, quien fue designada como curador ad-litem dentro del presente proceso, para que allegue los soportes de vigencia de los procesos en los cuales manifiesta es curadora ad-litem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

MAP//

Firmado Por:
Nathalia Rodríguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5cef51674b8607463ce23a3dcca02319a1b8199d47c722e28194b87132976d58**

Documento generado en 06/02/2023 09:07:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 020 del 07 de FEBRERO de 2023 a las 8:00 a.m.